



## XXV FESTIVAL NACIONAL DE TEATRO ESCOLAR EN ESPAÑOL CONCURSO DE CARTEL ANUNCIADOR

### BASES

La Consejería de Educación de la Embajada de España en Bulgaria organiza el **Festival Nacional de Teatro Escolar en español** y uno de los elementos identificadores de este Festival ha de ser el **Cartel** que lo anuncie y lo represente.

Con objeto de favorecer la participación en el Festival y su difusión en los centros educativos, se **CONVOCA** el concurso de:

#### CARTEL PARA EL XXV FESTIVAL NACIONAL DE TEATRO ESCOLAR EN ESPAÑOL

Que se regirá por las siguientes **BASES**:

1. Podrán participar todos los alumnos de enseñanza primaria y secundaria que lo deseen, sin limitación alguna, con **1 trabajo original e inédito**.
2. Además de los elementos gráficos o de cualquier otro elemento que se considere oportuno, el cartel **deberá incorporar el siguiente texto**:

**XXV FESTIVAL NACIONAL DE TEATRO ESCOLAR EN ESPAÑOL  
BULGARIA  
Sofía, 20, 21 Y 22 de febrero de 2025**

y con los siguientes **requisitos de formato**:

**Tamaño mínimo: DIN A4 (No apaisado)**

**Formato: JPG o PNG o TIFF**

**Calidad: 300 PPP**

3. Junto con los trabajos que se presenten se adjuntará una ficha en la que conste:
  - **Datos del participante:** nombre y apellidos del autor; edad y curso escolar,
  - **Datos del centro:** nombre del centro, teléfono, correo electrónico, localidad.
4. La obra ganadora será utilizada en toda la información y documentación que se elabore asociada al **XXV Festival Nacional de Teatro Escolar en español**.
5. Los carteles podrán ser objeto de modificación, si fuera necesario, en alguno de sus elementos, para lo que se establecerá contacto con las personas que los hubieran propuesto.



EMBAJADA  
DE ESPAÑA  
EN BULGARIA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN



6. Una selección de los trabajos que se presenten a concurso se podrá exponer en los locales donde se celebre el **Festival Nacional de Teatro Escolar en español** durante su celebración, siempre que el Jurado lo considere conveniente.

7. El fallo del Jurado, que será designado por la Consejería de Educación de la Embajada de España en Bulgaria, será inapelable y podrá declarar el concurso desierto.

8. El cartel ganador recibirá un **diploma acreditativo y un premio** que se entregará en el **acto de clausura del Festival Nacional de Teatro Escolar en español**.

9. La presentación a este concurso implica la aceptación de las bases arriba enunciadas. Ante cualquier duda en la interpretación de estas bases, prevalecerá la opinión de la entidad organizadora.

10. **Los carteles se enviarán**, en el formato electrónico señalado más arriba, a la Consejería de Educación de la Embajada de España en Bulgaria al siguiente correo electrónico:

**[concursos.consejeria.bg@gmail.com](mailto:concursos.consejeria.bg@gmail.com)**

11. **Los carteles deberán haberse recibido en la Consejería antes del día 13 de diciembre de 2024.**

Sofía, 07 de octubre de 2024